



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0238** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la conectividad aérea ante la inminente compra de Air Europa por parte del grupo IAG, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 2

**10L/PO/P-0239** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre plazos para la implantación de la educación infantil gratuita de 0 a 3 años, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

**10L/PO/P-0240** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la deuda con los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/P-0241** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre situación de las niñas, niños y adolescentes inmigrantes, menores de edad, no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 4

**10L/PO/P-0242** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio de colaboración en materia de lucha contra el trabajo no declarado, el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 4

**10L/PO/P-0243** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el papel de Canarias en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático, en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 5

**10L/PO/P-0244** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estrategias ante la llegada masiva de inmigrantes y las consiguientes tragedias en las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 5

**10L/PO/P-0245** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre regulación de las casas de apuestas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 6

**10L/PO/P-0246** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la previsión de infraestructuras de regadío para Lanzarote en el ejercicio 2020, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

**10L/PO/P-0247** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la situación de los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 7



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0238** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la conectividad aérea ante la inminente compra de Air Europa por parte del grupo IAG, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5113, de 5/11/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la conectividad aérea ante la inminente compra de Air Europa por parte del grupo IAG, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispuso su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

**Luis Alberto Campos Jiménez**, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Ejecutivo, ante la inminente compra de Air Europa por parte del grupo IAG y la posible afectación a la conectividad aérea en Canarias?*

En Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, **Luis Alberto Campos Jiménez**.

**10L/PO/P-0239 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre plazos para la implantación de la educación infantil gratuita de 0 a 3 años, dirigida a la Presidencia del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 5120, de 5/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

2.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre plazos para la implantación de la educación infantil gratuita de 0 a 3 años, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

**PREGUNTA**

*¿En qué plazos tiene previsto el Gobierno llevar a cabo la implantación de la educación infantil gratuita de 0 a 3 años?*

Parlamento de Canarias, a 5 de noviembre de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

**10L/PO/P-0240 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la deuda con los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5149, de 5/11/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

2.3.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la deuda con los abogados del turno de oficio, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno:

**PREGUNTA**

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias abonar la deuda con los abogados del turno de oficio?*

Parlamento de Canarias, 5 de noviembre de 2019.- EL PORTAVOZ ADJUNTO GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

**10L/PO/P-0241 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación de las niñas, niños y adolescentes inmigrantes, menores de edad, no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 5164, de 6/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre situación de las niñas, niños y adolescentes inmigrantes, menores de edad, no acompañados, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentran actualmente en Canarias las niñas, niños y adolescentes inmigrantes, menores de edad, no acompañados?*

En Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- María de Río Sánchez.

**10L/PO/P-0242 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración en materia de lucha contra el trabajo no declarado, el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**

*(Registro de entrada núm. 5167, de 6/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre el convenio de colaboración en materia de lucha contra el trabajo no declarado, el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

## PREGUNTA

*¿En qué consiste el convenio de colaboración en materia de lucha contra el trabajo no declarado, el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social?*

Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- Grupo Parlamentario Socialista Canario, Nira Fierro Díaz.

**10L/PO/P-0243 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el papel de Canarias en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático, en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 5219, de 6/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el papel de Canarias en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático, en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, de respuesta oral en el pleno,

## PREGUNTA

*¿Cuál será el papel de Canarias en la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático que se celebra en Madrid?*

Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0244 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategias ante la llegada masiva de inmigrantes y las consiguientes tragedias en las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

*(Registro de entrada núm. 5259, de 7/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategias ante la llegada masiva de inmigrantes y las consiguientes tragedias en las costas canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Juventud, Igualdad y Diversidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿Estrategia de la consejería ante la llegada masiva de inmigrantes y las consiguientes tragedias en las costas canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0245 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre regulación de las casas de apuestas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

*(Registros de entrada núms. 5318 y 5400, de 6 y 14/11/2019, respectivamente).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre regulación de las casas de apuestas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Tramitar la iniciativa con el siguiente título:

**- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre medidas tributarias para regular las casas de apuestas, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tributarias van a llevar a cabo para regular las casas de apuestas ante la gran proliferación de las mismas?*

Canarias, a 29 de octubre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0246 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la previsión de infraestructuras de regadío para Lanzarote en el ejercicio 2020, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 5319, de 11/11/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la previsión de infraestructuras de regadío para Lanzarote en el ejercicio 2020, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión de infraestructuras de regadío para la isla de Lanzarote en el ejercicio 2020?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0247 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la situación de los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5320, de 11/11/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la situación de los auxiliares forenses en las islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas la consejería ante la situación de los auxiliares forenses en las islas no capitalinas?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.



